

DIARIO DE PALMA.

LUNES 12 DE ABRIL DE 1852.

Noticias nacionales.

MADRID 4 DE ABRIL.

El *Boletín de París* ha publicado una carta en la cual encontramos especies muy importantes en las circunstancias presentes, ya por haberse insertado en un periódico sumamente adicto á Luis Napoleon, ya tambien por ser respuesta á preguntas de mucha gravedad. He aquí las principales:

La restauracion, desterrada en un pais parlamentario, aceptó sin desconfianza este régimen nuevo para la Francia; los electores le enviaron un dia una cámara inmejorable; el Rey la encontró demasiado realista, y les pidió que le enviaran otra mas avanzada. El pais correspondió al llamamiento; y se marchó tan de prisa, que en 1830 la autoridad real, imaginándose que no podia funcionar, encargó á algunos adictos impotentes que la sacaran del embarazo.

No hace quien quiere un 18 de brumario.

Los vencedores, mas sorprendidos de su victoria inesperada que los vencidos de su derrota, cegaron los fosos como pudieron, y el pueblo volvió á su trabajo, en tanto que los asustados de las tres jornadas se repartian el botin de una lucha á la cual no habian osado asistir. Esta ruda leccion no les enseñó nada; y toda su política, durante diez y ocho años, está reducida á esta frase: «Perezca la monarquía, antes que nuestra ambicion.» Se sometió la Francia al régimen de la política *modesta*, cuando mas aplicable á la república de San Marino, se abatió nuestro pabellon al derecho de visita; y cuando una victoria le consolaba de esta humillacion, por primera vez en la historia se impuso á los vencedores los gastos de su gloria.

¿Qué quedaba á la Francia para recompensarla de esta política? algunas sonoridades parlamentarias, todo lo mas buenas para entretener los ocios de una cámara indulgente, y que no encontraban eco en el pais. Una orgullosa incapacidad hizo el vacío, la cobardía hizo lo demas; y el trono se rompió por segunda vez. Entre la anarquía y la república no vaciló la honradez de la Francia. Acogida en silencio como una necesidad, no se supo organizarla; y despues de algunos meses de pruebas cruelmente ridículas, la Francia, como Diógenes, buscó un hombre; y mas feliz que él, lo encontró. El pueblo, llamado dos veces durante cincuenta años á pronunciar libremente sobre su derecho, ha señalado dos hombres de un mismo nombre, con un mismo designio, y es necesario se cumpla.

Acabo de demostraros que los gobiernos no perecen sino cuando faltan á su mision. Dios pone siempre á disposicion de los pueblos hombres capaces de servirlos. La dificultad está en saber elegirlos.

Luis XVI habria muerto en el trono si hubiese formado un ministerio Mirabeau-Danton.

La restauracion no hubiera sucumbido en Ju-

lio si Casimiro Perrier y el mariscal Soult hubiesen sido ministros.

El trono de Julio habria podido resistir si hubiera sacudido el yugo parlamentario.

La república se habria establecido sólidamente si hubiera habido muchos verdaderos republicanos. Pero ella murió el dia en que eligió por presidente á un príncipe.

Ella eligió á Luis Napoleon, porque le repugnaba entregarse al primer advenedizo, y cohabitar cada cuatro años con un esposo temporal.

Vos y yo hemos sostenido esta tesis, mucho antes del 20 de diciembre, y la Francia la ha aprobado.

Todo ha acabado cómo y de la manera que habíamos previsto.

Y me preguntais ¿cómo acabará esto?

Vedlo aquí:

Febrero ha puesto sobre la balsa de la república los restos de todos los partidos. Esta balsa ha flotado á merced de las tempestades hasta el dia en que ha zozobrado en el escollo del sufragio universal. Ya no hay en Francia mas que un hombre y un pueblo. Este pueblo ha prescrito á ese hombre acabar con las intrigas parlamentarias, y lo ha hecho.

Dar á los hijos del pueblo una educacion religiosa, y ya ha puesto mano á la obra.

Honrar la religion y sus ministros, y apenas habia salvado á la Francia cuando volvió á abrir el templo consagrado á la que alejó de Paris los furios de Atila.

Ocuparse del bienestar de las masas, y ha hecho por ellas en tres meses mas que los humanitarios en sesenta años.

Evitarles las crisis que le reserva la eleccion presidencial cada cuatro años, y su moderacion ha prolongado esta época hasta los diez años.

Pero aquí no estamos ya de acuerdo.

Si todos los caracteres de la república imposible de febrero han sido borrados uno á uno por la nacion, ¿qué significa el título actual del jefe del Estado? La Francia no se aviene á designaciones equívocas. Ella no comprenderá jamas que haya sido elegido S. A. monseñor el príncipe Luis Napoleon, presidente de una república que no ha pedido jamas, que jamas ha sido sometida á su aceptacion, que no quiere, y contra la cual protestan sus hábitos, sus intereses, sus costumbres y sus necesidades.

Ella no comprenderá jamas que el sobrino del emperador reciba al Senado y al cuerpo legislativo en las Tullerías *al lado* del trono *vacante*. El hombre que en un dia ha salvado al pais y á la Europa, ¿no hallaria en esta antigua mansion real mas que un taburete de duquesa?

La Francia sabe muy bien lo que cuestan los gobiernos efímeros. Ella está cansada de amontonar tan malos valores tantas veces protestados. Que se aprécie bien la insistencia de sus votos del 10 y del 30 de diciembre. Que se la consulte, y se verá que lo que ella espera, es el Imperio.—Y lo obtendrá.

Ved aquí lo que ha de suceder, porque la Francia está cansada de gobiernos anónimos.

— Ayer tarde marcharon á Aranjuez, por el ferro-carril, los alabarderos que han de prestar el servicio en aquel Real sitio durante la permanencia de la Reina.

Esta tarde debe hacerlo S. M., acompañada de su augusto esposo. Parece que las reales personas, con las de su servidumbre que las acompañarán, saldrán de palacio á las tres, dirigiéndose al templo de Atocha, donde se cantará la Salve á nuestra Señora, y en seguida, en un tren especial, marcharán por el ferro-carril.

Desde las dos de la tarde estarán formadas las tropas de la guarnicion en la carrera que han de seguir SS. MM. hasta la estacion del camino de hierro.

ACADEMIA DE CIENCIAS.

Esta ha acordado abrir concurso público para adjudicar un premio de 6000 rs. al autor de la Memoria que desempeñe satisfactoriamente, á juicio de la academia, el tema siguiente: Describir las rocas de una provincia de España y la marcha progresiva de su descomposicion, determinando las causas que la producen, presentando el análisis cuantitativo de la tierra vegetal formada de sus detritus, y deduciendo de estos conocimientos y demas circunstancias locales las aplicaciones á la agricultura en general, y con especialidad al cultivo de los árboles.

Leemos en *La España*:

Cuéntase del señor Ordoñez, gobernador de Madrid, que hace pocas noches se presentó en la plazuela de la Cebada completamente disfrazado, y que dirigiéndose á un sereno, le pidió encarecidamente que hiciese el favor de indicarle alguna casa de dormir, donde pasar la noche con menos incomodidad que en la calle.

— ¿Trae usted pasaporte? le preguntó el sereno.

— No, contestó el señor Ordoñez; pero no creo que se necesite para esto.

— En ese caso, contestó aquel, véngase usted conmigo, porque se nos tiene dada la orden de que detengamos á todos los que nos parezcan sospechosos.

— Pero, señor....

— No hay pero que valga. Venga usted conmigo.

Efectivamente, el sereno llevó al gobernador de la provincia al cajon mas cercano, donde éste, dándose á conocer, le mandó que fuese á verle al dia siguiente, retirándose en seguida de aquel sitio. A pocos pasos de allí se encontró con otro sereno, á quien rogó le acompañase hasta su casa por ser ya bastante tarde. Hizolo así éste, y en el camino el señor Ordoñez se dió tal maña para sonsacarle, que no tardó en conocer, como se dice vulgarmente, de que pié cojeaba.

— Si estuviera abierto á estas horas algun establecimiento donde pudiéramos refrescar la garganta, mucho me alegraría, dijo el gobernador dirigiéndose al sereno.

— Difícilmente le encontrará usted por aquí, contestó éste; pero si usted quiere, iremos á la casa de un amigo, que nos abrirá la puerta sin la menor dificultad.

— Vamos, pues.

No tardaron mucho en llegar á una taberna, donde llamó el sereno sin el menor cuidado, bien ageno de lo que iba á sucederle, y de conocer á la persona con quien hablaba. El señor Ordoñez se informó dentro del establecimiento, lleno á aquella hora de gente, del culpable proceder del vigilante nocturno, que consentía tales escándalos y hasta los patrocinaba, y despues se retiró de la inmunda taberna, no sin preguntar el número que tenia la casa y el del sereno.

A la mañana siguiente este fué destituido, y el tabernero multado como merecia siendo premiado liberalmente el otro vigilante, que tan bien supo cumplir con su obligacion y con las órdenes que tenia recibidas.

De todas las provincias de Andalucía recibimos noticias en extremo satisfactorias acerca del aspecto que presentan los campos. Véase lo que dicen de Córdoba:

No podemos quejarnos del mes de marzo que concluye hoy: apenas ha pasado un dia sin que haya habido abundantes rociadas de lluvia. Bien puede asegurarse que hace muchos años que los campos no han ofrecido el halagüeño aspecto que hoy presentan.

Un diario de Sevilla se espresa así:

No parece sino que las nubes y el sol están en la mano de los labradores, segun el hermosísimo tiempo que hace para los campos.

Por último, de Granada dicen lo siguiente:

Segun anuncian los periódicos, parece que es satisfactorio el estado de los campos de la mayor parte de las provincias de España. Por lo que respecta á los nuestros, todo nos hace creer que la próxima cosecha será abundante. ¿Qué motivo hay, pues, para que el pan no baje de su precio?

— De Tamarite (Aragon) dicen que la emigracion para varios puntos de la Península, y en especial para Francia, por la falta de trabajo en que ocuparse, es ya considerable. Aunque continúan las obras de esplanacion de la carretera de Cataluña á Navarra, escasamente llegarán á ciento los braceros que se ocupan en esta parte de Aragon, ó sea en el trozo de la Litera, y muchos de ellos prefieren emigrar á la vecina República.

— Leemos en *La España*:

El general Mosquera, ex-presidente de la República de Nueva Granada, y uno de los principales gefes de la insurreccion de aquel pais contra España, ha dirigido á nuestro ministro de Washignton la siguiente carta, que será leida con interés:

Esemo. señor don Angel Calderon de la Barca, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. C.

Nueva-York 28 de febrero de 1852.

Mi distinguido amigo y señor:

Si bien los acontecimientos políticos de la América han hecho de un solo pueblo varias naciones; si hemos dejado de pertenecer á la española muchos hombres que nacimos castellanos, esta separacion no ha llegado á destruir las simpatías que infunde en nuestro corazon la sangre pura de nuestros progenitores.

Ya usted comprenderá al leer este preámbulo, el objeto de mi carta: congratularme por haberse salvado de la muerte la escelsa Reina de usted, S. M. Doña Isabel II, y para manifestarle mi indignacion por un hecho tan horrible como el de haber atentado contra una soberana llena de virtud y de sentimientos de humanidad. Al manifestar á usted la impresion doble que ha sentido mi corazon de júbilo por haberse salvado su soberana y de indignacion por el crimen y el delincuente, no hago sino obedecer á los impulsos de mi corazon.

Si bien soy republicano, y he sido gefe de una nacion que se ha independizado de la España, tambien soy hijo de ilustres hombres que desde la monarquía de Ordoño II han servido á la España, y otros que en tiempos de los Reyes Católicos y de Carlos V se hicieron acreedores á las distinciones de sus monarcas. Y usted sabe que un hermano de mi padre gobernó en la nacion en tiempo de la cautividad del Rey Fernando VII. Estos recuerdos me dan simpatía por la persona de su graciosa soberana y me unen moralmente á la nacion de que descendo, sin dejar de conservar mis principios como uno de los soldados de la independencia americana.

Ha llegado la época feliz de la reconciliacion de los pueblos de un mismo origen, y usted no verá en mi carta sino la franqueza y los sentimientos nobles que me animan al dirigirme á usted con tan especial motivo.

Soy de usted siempre su amigo y servidor
Q. B. S. M.—T. C. de Mosquera.

En la *Revista Bibliográfica militar*, periódico que se publica en Paris leemos las siguientes líneas relativas al ejército español:

No se pueden desconocer los pasos agigantados que ha dado hace algunos años hácia su perfeccion el ejército español, no solo por su organizacion é instruccion, sino tambien bajo el aspecto científico del arte militar. Los jóvenes y brillantes oficiales que una larga y sangrienta guerra civil ha elevado hasta las primeras dignidades de la milicia, trabajan en el dia para la regeneracion del ejército con aquel mismo ardor que antes manifestaron en el campo de batalla. Aquel ejemplo patriótico tiene en general muchos imitadores; el gobierno le fomenta comisionando con frecuencia á paises estrangeros con objeto de estudiar las diferentes armas.

Los resultados que se han tenido son muy halagüeños, y si los campos de instruccion y los de maniobras ofrecen á los militares estrangeros el interesante espectáculo de tropas avezadas á los ejercicios y bien dirigidas, publicaciones periódicas les inician tambien en trabajos científicos é históricos dignos de interés.

Pero lo que sobre manera honra al ejército español son los sentimientos de patriotismo y de orden que le animan y la disciplina que reina en sus filas.

Suelen generalmente los escritores estrangeros hacer poca justicia á nuestro pais, y esta es la razon porque nos es doblemente satisfactorio el artículo que hemos copiado, y en el que no se nos hace mas que justicia.

Un diario belga publica el manifiesto que Mazzini ha dirigido á la democracia europea, del que dimos algunas noticias, tomadas de *La Patria* de Paris, hace algunos dias. Hé aquí el contenido de este notable documento:

¿Cuál debe ser en la actualidad la voz de orden, el grito de union de los partidos?

La respuesta es muy sencilla: está reasumida en una sola palabra. *Accion*: accion unánime, europea, incesante, lógica, ardiente, de todos y para todos.

Los discursos han perdido á la Francia; perderán á Europa si no se verifica contra ellos una santa reaccion en el seno de todos los partidos. Gracias á tales discursos nos hallamos en tiempos del Bajo-Imperio. A fuerza de disertar sobre el porvenir hemos abandonado al presente, el que ha llegado primero. A fuerza de seguir cada uno su pequeña secta, su pequeño sistema, su pequeña organizacion de la humanidad; en vez de prestar culto á la gran religion de la democracia, á la fe comun, á la organizacion de las fuerzas para conquistar el terreno, hemos introducido la desorganizacion en las filas. La sagrada falange que debe avanzar siempre, como un solo hombre, cubriendo los huecos que dejase la muerte de cada mártir, se han hecho un verdadero conjunto de cuerpos francos, verdadero campo de Wallenstein, donde no existe, sin embargo, el génio del gefe.

A la hora del ataque se ha desbandado en todas direcciones, se encuentra atacada por partidas, por destacamentos en los caminos que van al socialismo, en todas partes menos en el centro de la plaza. El enemigo era uno solo: no discutía, obraba: por eso se ha apoderado de la plaza, y no conseguiremos arrojarlo de ella mientras pasemos el tiempo discutiendo sobre la manera de arreglar á la humanidad.

Ha llegado la hora de decir á nuestros amigos la verdad pura y clara. Ellos han causado todo el mal posible á la mas bella de las causas. La habrian matado por exceso de amor y falta de inteligencia, si no fuese inmortal.

Acuso á los socialistas, á sus gefes sobre todo, de haber falseado, mutilado, hecho pedazos el gran pensamiento, encerrándolo en sistemas absolutos que usurpan nuestra ley comun sobre la libertad individual, soberanía del pueblo y continuacion del progreso.

Los acuso de haber querido, en nombre de su propia individualidad, presentar soluciones positivas en el problema de la vida humana, antes que esa misma vida haya podido ostentarse en toda la plenitud de su inteligencia y de sus aspiraciones á impulso de las grandes corrientes eléctricas llamadas revoluciones.

Los acuso de haber querido que en una hora determinada saliese de sus cerebros pequeños y enfermizos una organizacion social que no puede salir sino del concurso de todas las facultades humanas en accion, y de haber sustituido el yo esclusivo al yo colectivo europeo; de haber hablado en nombre de Saint-Simon, Fourier, Cabet y de otros, cuando se trataba de acabar con los profetas en provecho de la revelacion continua, y de inscribir en el frontispicio del templo: *Dios es Dios y la humanidad su profeta*.

Los acuso tambien por haber olvidado la accion, por haber dicho: «lo que la Francia debe á Europa es la solucion del problema de la organizacion del trabajo;» por haber desoido la voz de aquellos de sus hijos, que querian se llamase á las sectas disidentes á fin de organizarse en un terreno comun para sostener la batalla.—Francia ha llegado, pues, por el camino de Roma á la humillacion del 2 de diciembre.

Es preciso que en el dia toda la Europa democrática ayude á la Francia á levantarse, como ella ha ayudado otras veces á Europa. Es preciso que, en vez de adularla en sus extravíos, le hable de la manera franca y severa que corresponde hacerlo á quienes tienen el propio sen-

timiento de su fuerza. Es preciso además que marche, que marche siempre, que marche sin la Francia, para que ésta se apresure á alcanzarle. El movimiento de Francia tiende en el día al movimiento europeo: el del Tesino y la insurrección siciliana precedieron á la república de 1848.

La iniciativa europea pertenece en el día al primer pueblo, cualquiera que sea, que se levante en nombre, no de un interés local, sino de un principio europeo. Si lo hace la Francia, que Dios y la humanidad bendigan á la Francia. Si no lo hace, que lo hagan otras; Dios no conoce ningún pueblo elegido. Padre de todos, está al lado de aquellos que se hallan prontos á sacrificarse por el bien.

La señal de la iniciativa debe ser la alianza de los pueblos. No hay uno en la actualidad que no pudiese sublevar á las dos terceras partes de la Europa, lanzándose á la arena y combatiendo noblemente.

El día en que la democracia militante tenga un gobierno, un impuesto, un terreno que sea comun, un plan y un solo pensamiento en sus operaciones, ese día habrá vencido.

Hasta ese día, que se resigne á sufrir á Maupas, á Schwartzemberg, á Radetzky, que se resigne al vilipendio, al látigo, á la deportación, á los grillos, y que busque si puede la compensación de sus sufrimientos en la lectura de esas novelas políticas que le escribirán los utopistas con poco trabajo por cierto.—José Mazzini.—Marzo de 1852.»

Dice *El Constitucional*:

Es indudable que los demócratas trabajan activamente para preparar la insurrección. Además del manifiesto de Mazzini, cuyos párrafos más importantes dejamos transcritos, leemos en un periódico conservador extranjero el siguiente articulito, en que se dá una idea de los esfuerzos que está haciendo al efecto el partido democrático:

«Mientras los agentes del comité de Londres trabajan en Francia, Suiza y Alemania para formar el ejército de la revolución, ese comité se ocupa en reunir el dinero necesario. «Lo que falta á la revolución, ha dicho Mazzini, es una renta, un impuesto.» Kossuth, que fué á los Estados-Unidos á acuñar moneda, se prepara á volver á Inglaterra, adonde ha mandado ya á su señora para tomar parte en las operaciones de este verano, y no tardará en seguirle un personaje que le precedió, y cuyos talentos le hacen temible.

Este personaje es Godofredo Kinkel jefe del socialismo en la Alemania del Norte, que conmovió profundamente durante algunos meses á la monarquía prusiana. Apenas se escapó de la fortaleza de Spandan, volvió á Inglaterra y de allí á América. El es el primero que ha comprendido de cuanto pueden servir los tres ó cuatro millones de alemanes que habitan en los Estados-Unidos, y que alimentan en general un odio ardiente contra los gobiernos de su antigua patria. El es el que llevó á los Estados-Unidos el empréstito revolucionario alemán, del cual el húngaro no fué más que una copia. Mientras que Kossuth, con la vanidad infantil que le caracteriza, buscaba con ansia las ovaciones teatrales, Kinkel, sin ruido y sin estrépido, iba de pueblo en pueblo buscando los emigrados alemanes, y reunía sumas considerables. Encontró apoyo y ayuda en los numerosos periódicos alemanes que se publican en los Estados-Unidos, y ha contribuido á crear otro, constituyendo en los centros importantes comités encargados de

promover y recoger las suscripciones. Ha establecido un comité central en relación con el de Londres, y hechos estos preparativos se dispone á volver á Europa.

Godofredo Kinkel es un hombre de unos cuarenta años, de cerca de seis piés de altura, de buena presencia, pero tan delgado como un anacoreta. Su tez es muy morena; tiene abultada la frente; sus cabellos negros como el azabache, caen hasta mitad de la espalda, su barba llega hasta el pecho. Lleva el traje alemán con todo rigor: tiene la voz hermosa y sonora, y cuando arenga á los alemanes de los Estados-Unidos en su lengua patria, que maneja admirablemente, sus ojos se inflaman con un ardor febril. Solo en tales casos olvida la prudencia, y á mil leguas de Europa no se acuerda que la imprenta puede llevar sus palabras al otro lado del Atlántico. Inflamado por la pasión y embriagado por los aplausos, sus labios dejan escapar alguna vez el secreto de la revolución.

Uno de sus últimos discursos, que quisiéramos insertar íntegro, ha sido en este punto una verdadera revelación. Mr. Kinkel se alaba de estar en completo acuerdo con el comité de Londres. «El empréstito nacional alemán, ha dicho, merece la aprobación de todos los hombres que han de tener en la revolución que se prepara los mayores títulos á la estimación del pueblo. Nuestro plan se ha discutido y aprobado por el comité de agitación de Londres antes de serlo por los numerosos meetings de los Estados-Unidos.» Por consiguiente, de esta declaración, se deducen las relaciones de Kinkel con el comité de Londres.»

CORREO DE HOY.

A las nueve y 3/4 de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor correo *El Barcelones*, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 18 pasajeros. Las noticias que recibimos de Madrid alcanzan al 7 del actual. En las *Gacetas* se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

La ley de imprenta

Real decreto por el que se autoriza á las diputaciones provinciales de Valladolid, Santander, Palencia y Zamora para suscribirse al ferrocarril de Alar por el número de acciones que tenían ofrecidas.

Otro real decreto por el que se dispone que el Tesoro satisfará desde luego por cuenta de los cinco millones consignados en el presupuesto los intereses devengados durante el segundo semestre del mismo á los créditos liquidados de la deuda del material.

Noticias nacionales.

MADRID 7 DE ABRIL.

Los diarios de Cádiz recibidos hoy, nos traen la correspondencia recibida por *El Caledonia* que salió de la Habana el 12 de marzo y ha hecho escala en el Funchal para proveerse de carbon. Trae, por tanto, veinte días y medio de navegación.

— Las correspondencias de la Habana hablan de nuevos proyectos de invasiones piráticas que se agitaban en los Estados-Unidos. Decíase que uno de los generales que había mandado la espe-

dición contra Méjico debía mandarla. De ello se había hablado en la cámara de representantes de Washington, pidiendo algun orador al gobierno tuviese fija la vista en estos preparativos. En los estados de Alabama, Georgia y Florida se piensa seriamente en pedir al gobierno entre en negociaciones con la España para la compra de la isla de Cuba.

Tan inútiles serán sus gestiones financieras para esto como los ataques piráticos de los aventureros contra la reina de nuestras Antillas. Nosotros creemos que el gobierno estará completamente enterado de cuanto la prensa de Inglaterra y Francia, dice acerca de esta cuestión.

— Nos dicen de Gibraltar que el 25 de marzo, á las cinco de la tarde, llegó el señor Miranda, superintendente nombrado para Filipinas, en ocasión que estaba ya para salir el vapor de Alejandría, donde debía embarcarse, y lo pudo conseguir aunque precipitadamente. La correspondencia de España para Filipinas llegó á tiempo para alcanzar el vapor; no así de algunos particulares, que la dirigieron directamente á Gibraltar, pues esta no alcanzó.

— Anuncia la *Esperanza* que anteayer mañana falleció en esta corte el señor D. Carlos Cruz-Mayor, oficial que fué de la secretaría de Estado en tiempo de Fernando VII, ministro del mismo ramo en Oñate.

— Tenemos á la vista el prospecto de un nuevo cólega que debe ver la luz á mediados del mes actual. *El Diario Español* ha sido fundado por los señores Lorenzana y Ruberts, redactores que eran hace algunos meses de *El Constitucional*, y por el señor Rancés que lo fué de *El Español* y de *El País*. Todo nos anuncia que nuestro nuevo cólega vendrá á reforzar las filas de la oposición moderada, si bien no creemos que tenga el carácter y las tendencias políticas que ayer le atribuía *El Constitucional*, presentando una filiación estrecha entre este diario y *El Faro* y *El País*.

— Asegurábase ayer (4) que tal vez en esta semana misma tendría lugar la salida del señor Reinoso del ministerio de Fomento. Nosotros no sabemos si esto se realizará tan pronto. Ayer estuvieron todos los ministros en el Sitio.

— Anuncia la *Gaceta* que el vapor la *Caledonia* saldrá del puerto de Cádiz el día 16 del corriente, conduciendo la correspondencia pública y de oficio para Canarias, Puerto-Rico y la Habana, que se recogerá en Madrid hasta el 12.

— Se nos asegura que terminada que sea la jornada de Aranjuez, el general Pavía recibirá un mando militar importante.

— Está definitivamente resuelto el viaje de su majestad la Reina á los baños de Santa Águeda y de San Sebastian. Hasta ahora no se han confirmado los síntomas que podían impedir que este viaje no tuviese lugar.

— Nuestros lectores recordarán lo mucho que se ha hablado estos días de las sensibles disidencias ocurridas entre un general muy conocido y un alto funcionario que hace poco tiempo desempeñaba en esta corte un elevado cargo, siendo el origen de aquellas, según se ha asegurado, el haberse alzado por este último el depósito del periódico *La Patria*, el cual fue condenado á una multa que tuvo que abonar de su bolsillo el referido funcionario. Ambos sujetos han acudido hace pocos días á uno de los juzgados de paz de esta corte con distinta pretensión cada uno.

El primero parece que propone una demanda de injurias, y el segundo entabló la pretensión de que se le abonasen los fondos que había satisfecho por la citada condena del referido pe-

riódico. El Sr. teniente de alcalde dispuso, según se nos ha informado, que se ventilase antes la cuestión de reclamación de fondos, y parece que, contestando á ella el representante del general, entregó en el acto la cantidad que se le reclamaba. En orden á la segunda cuestión, la de injurias, tenemos entendido que también quedó resuelta decorosamente para ambos señores. Parece que en este asunto han intervenido elevadas personas y de una manera favorable al general en cuestión.

— Trasladamos á continuación el resultado del censo de población de Madrid en el año de 1852, que creemos muy exacto.

Total... 113,943 varones, 120,235 hembras, 234,178 almas, 32,733 vecinos.

— El vapor correo *Caledonia* nos ha traído periódicos de la capital de Puerto-Rico cuyas fechas alcanzan al 28 de febrero, pero nada notable nos ofrecen de que dar á nuestros lectores noticia. La isla toda continuaba en el goce de su habitual tranquilidad y con escaso movimiento comercial en frutos del país; los precios del azúcar eran por las clases superiores de 2 1/2 á 3 pesos el quintal (en igual fecha de 1851, 3 1/2 á 4) y el café se colocaba con demanda buena 8 1/2 á 8 3/4.

S. E. Ilma. el obispo diocesano continuaba con mucho fruto espiritual la santa visita que tiempo atrás emprendió por la isla.

— El general Zariátegui ha salido de esta corte para Andalucía.

— El tren que el sábado último condujo á Aranjuez á S. M. la Reina y Real familia, corrió desde la estación de Madrid á la de aquel sitio en poco más de cincuenta minutos.

Ayer á las cinco de la tarde partió de la estación del ferro-carril el tren especial que conducía á S. M. la Reina y demás personas de la real familia al sitio de Aranjuez.

A las dos y media, las tropas de la guarnición principiaron á formar en la carrera desde el palacio por la calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá y Prado, hasta la iglesia de Atocha. A las cuatro salió la Reina del real palacio en carretela abierta, llevando á su izquierda al Rey su augusto esposo, y al vidrio en el mismo carruaje iban la princesa de Asturias, en los brazos de su aya la marquesa de Povar, y la nodriza. Precedían á este coche un correo y cuatro batidores, y le escoltaban dos escuadrones de caballería. Al estribo derecho marchaba á caballo el capitán general del distrito, y al izquierdo un caballerizo. Iban luego en otro carruaje S. A. el infante, después en otro coche iban SS. AA. las hermanas de S. M. el Rey, y á continuación en otros dos la camarera mayor duquesa de Gor y demás personas de la servidumbre destinadas á la jornada. La régia comitiva se dirigió por la carrera indicada al Santuario de Atocha, donde se cantó una solemne misa á Nuestra Señora, y después marchó á la estación del ferro-carril en la cual estaba ya dispuesto el tren que debía conducir á las reales personas con su servidumbre: estas ocuparon sus carrojes é inmediatamente el convoy se puso en movimiento, desapareciendo al instante á la vista de la multitud que coronaba el altísimo de San Blas y todas las alturas inmediatas á la estación, con el objeto de saludar y despedir en su partida á S. M. la Reina y demás individuos de la real familia.

— Por parte telegráfica de Cádiz, se sabe que el vapor *Caledonia*, que salió de la Habana el 12 del pasado, había fondeado en aquel puerto el citado día 2, á las dos de la tarde.

— Sabemos (dice el *Faro nacional*) que están ya en poder del señor ministro de Gracia y Justicia la mayor parte de las causas que se le han remitido por las audiencias, para que S. E. elija las que crea más dignas de la real gracia al tiempo de adorar á S. M. la Santa Cruz en los oficios del Viernes Santo, según es costumbre inmemorial de los piadosos reyes de España en esta festividad solemne.

Todavía se ignora el número de causas que obtendrá la clemencia del trono en el acto de la adoración de la Cruz, pero es muy probable que la bondad de S. M. se estienda benéfica á más de un desgraciado, como ha hecho en alguno de los años anteriores, en que su ingeniosa piedad, discutiendo medios de dar mayor eusanche á sus beneficios, sabemos que hizo, alguna vez, poner varias causas en el reclinatorio, colocándolas y estendiendo sus manos y brazos por todas ellas, de tal manera, que las to-

caba todas á un tiempo para que á todas alcanzase el beneficio del indulto. Tan elevados y piadosos sentimientos dan mayor gloria á S. M. que la augusta corona que ciñe sus sienes.

Nuestro corresponsal de Aranjuez nos escribe con fecha de ayer 5:

A las seis en punto de la tarde han entrado en palacio SS. MM. En la estación tomaron una carretela descubierta en la cual entraron el aya de la Princesa, llevando á S. A. R. en los brazos, y la nodriza. Seguían varios coches ocupados por los gefes de palacio y por las demás personas que vinieron en el tren real.

Desde las cuatro y media de la tarde, estaban estendidas, desde la estación hasta palacio, las tropas que guardan el real sitio. Formaba á la cabeza el escuadrón de Guardias de la Reina, vestido con el nuevo uniforme. El general Pavía recibió á las regias personas en la estación, y las escoltó hasta Palacio. SS. MM. fueron muy victoreadas.

— El diario oficial publicará uno de estos días el nuevo decreto-ley sobre la imprenta.

El decreto discutido y aprobado ya en consejo de ministros, se ajusta á muchas de las bases del proyecto de ley presentado á las cortes. Tres tribunales distintos juzgarán los delitos de prensa: la justicia ordinaria entenderá de las acciones de injuria y calumnia y de todo aquello que afecte á la honra de las autoridades ó de los ciudadanos. El jurado juzgará lo que generalmente se entiende por delitos políticos, y el tribunal supremo de justicia aquellos que sean dirigidos contra la familia real y los poderes consignados en la constitución. El jurado se compondrá en Madrid de los quinientos mayores contribuyentes, de los cuales cada año el gobernador de la provincia elegirá ciento, entre quienes habrán de sortearse los jueces para cada fallo. Los jurados serán siempre presididos por un magistrado.

El sistema de penas pecuniarias es muy vario y extenso.

Desde quinientos hasta sesenta mil reales hay una progresión de penas siguiendo el sistema decimal. Generalmente las multas comparativamente son menores que las que hoy establece la ley, pero en cambio el catálogo de faltas y delitos es mucho más extenso. Tres condenaciones por delitos graves llevan de hecho en sí la muerte del periódico objeto de ellas.

La autoridad recibirá siempre el primer ejemplar de todo periódico, y podrá, denunciándolo, suspender su circulación. La censura previa cesa en los términos en que hoy se ejerce.

Los depósitos de los periódicos grandes seguirán siendo de seis mil duros; pero se sube á ocho mil el de los diarios pequeños cuyo tamaño no exceda del pliego del papel sellado. Los editores satisfarán doble contribución que hoy ó sean dos mil reales, habrán de tener treinta años y casa abierta.

Palma 11 de abril.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel graduado D. Nicanor Colubi capitán del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones el espresado cuerpo.

El coronel sargento mayor—Manuel Jónes.

COMANDANCIA GENERAL DE LAS BALEARES Y GOBIERNO MILITAR DE PALMA.

Los paisanos Rafael Covas, Juan Gilet, Francisco Palmer y Jaime Bosch, vecinos de esta ciudad, se presentarán en la secretaría de este Gobierno para entregarles unos documentos que les interesan. Palma 11 de abril de 1852.—De O. D. S. E.—El teniente coronel graduado ayudante secretario—Antolin Llarena.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Hallándose dispuestos para embarcarse con dirección á su destino de la isla de Cuba 44 individuos de tropa procedentes de los buques residentes en estas islas según me manifiesta el Excmo. señor capitán general de las mismas; usando de la autorización que me concede la Real orden de 27 de julio del año próximo pasado, he dispuesto se publique en el Boletín oficial de la provincia, y en los periódicos

de esta capital para que los dueños ó consignatarios de buques que quieran presentar proposiciones para la referida conducción puedan hacerlo en este gobierno de provincia hasta el día 16 del mes actual en que se realizará el ajuste, con el que ofrezca más ventajas al erario y comodidad á los pasajeros, si fuesen admisibles con arreglo á las Reales órdenes de 27 de julio de 1857 y 7 de agosto de 1842 que estarán de manifiesto en la sección de Hacienda de la secretaría para los que necesiten enterarse de su contenido.

A las mencionadas proposiciones habrá de acompañar certificación de la comandancia militar de marina de este tercio que manifieste estar el buque apto para navegar, con espresión de tener local cómodo para alojar aquellos individuos según su clase. Palma 10 de abril de 1852.—José Manso.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que el día 15 del actual se cierra la que se celebra el día siguiente á 96 rs. vn. cada entero y 12 idem el octavo. Palma 11 de abril de 1852.—Jaime Muntaner.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día.

✠ SAN ZENON, MÁRTIR.

Siendo obispo de Verona en tiempo del tirano Galieno, que se intitulaba emperador, gobernó en medio de las olas de la más encarnizada persecución su amada grey con santidad y justicia, derramando su sangre en testimonio de la fe de Jesucristo pastor bueno, cuyo rebaño en parte le había sido encomendado.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana lunes en San Jaime continúan las cuarenta-horas: la esposición será á las seis de la mañana, á las diez se cantará misa con sermón que dirá D. Miguel Simpliciano Coll presbítero; y al toque de oraciones se hará un rato de oración y la reserva.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DÍA 12 DE ABRIL.

Sale el sol á las 5 horas y 31 minutos.
Pónese á las 6 y 29

Hora que debe señalar el reloj al medio día verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h^s. 0 m^s. 57 s^s.



El Barcelones.

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá para Barcelona el miércoles 14 del corriente á la una de la tarde, con la correspondencia: admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, número 1, cuarto entresuelo.

AVISOS

Se vende una carretela nueva, de última moda, montada sobre muelles, con forro de seda en el interior y los almohadones, arreos nuevos, finos para pareja ó solo una caballería. Darán razón en la calle de Pelaires, núm. 69, piso principal, frente la barbería de Quintana.



La función de mañana lunes se anunciará por carteles.

IMPRENTA NACIONAL Á CARGO DE D. JUAN GUASP
EDITOR RESPONSABLE.